ACTA DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ACTA N°008

En la ciudad de Machala, a los 15 de Marzo del 2013, siendo las 10H00 horas, se reúnen en sus oficinas, ubicada en la calles Juan Montalvo 19-05 y sucre y 25 de junio todos los socios de la compañía como son los señores, CASTILLO CUEVA LUZ BENIGNA Y GODOY ORTEGA ANGEL ORLANDO quienes conforman el 100% del monto del capital el cual está distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
CASTILLO CUEV LUZ BENIGNA	50%	500,00
GODOY ORTEGA ANGEL ORLANDO	50%	500,00

Quienes firman al margen en prueba de su presencia, para tratar el siguiente orden del día:

1°) Aprobación de Balance General y Estado de Resultado

2º) Varios.

Siendo las 10:15 se abre el acto con la presencia del Sr Angel Godoy Ortega .socio-gerente, la Sra. Luz Benigna Castillo Cueva, confirma el quórum reglamentario para comprobar la asistencia de la totalidad de los socios, para dar inicio a la sesión y tratar el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Balance General y Estado de Resultados del periodo contable 2012.

El Contador de la Empresa, contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones de la actividad económica de la Empresa, así como también los socios aclaran sus inquietudes en particular, exhibiendo la documentación correspondiente de la actividad de la Empresa, se menciona así mismo de parte del Contador que se ha entregado el Cronograma de la Implementación de las NIIF a la Superintendencia de Compañías, durante el año 2012, Los Socios manifiestan que se aspira el próximo año 2013 reanudar la actividad comercial de la compañía, entregadas todas las aclaraciones de los Balances correspondientes.

Mencionada esa acotación, los socios quedan conformes con los estados financieros dando el tiempo prudencial para que la secretaria escriba lo acordado y proceder a citar el siguiente punto del orden del día.

CORPORACION DE MOLINOS INDUSTRIALES CORINSA.

2.- Varios.-

Dentro del punto varios no se da ninguna manifestación quedando vacío siendo las 12H00, se levanta la Sesión firmando en prueba de conformidad el Gerente de la compañías y la secretaria asignada.

SR. ORLANDO GODOY ORTEGA

GERENTE

LUZ CASTILLO CUEVA

SECRETARIA